IMBAUTO

CHEVROLET

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

"IMBAUTO S.A."

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy, miércoles 30 de abril del 2015, a las (09H00) nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Mariano Acosta 22-08 y Víctor Gómez Jurado, se reúnen:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
WILSON ERNESTO AMADOR YEPEZ	2.226	222.600,00
AUTOVENTAS WAY W. AMADOR Y. S.A.	79.084	7'908.400,00
TOTAL	**81.310**	**8'131.000,00**

Todas las acciones tienen un valor nominal de cien dólares cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:

1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditoría Externa y Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado Integral de Resultados del Ejercicio Económico 2014.

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

4.- Selección de la firma Auditora Externa y Comisario revisor principal y suplente para el Ejercicio Económico 2015 .

5.- Aprobación del Acta de Junta General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Wilson Ernesto Amador Yépez; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Santiago Felipe Amador Villalba.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditoría Externa y Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014.-

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Toma la palabra el señor Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe enviado por la firma Auditora Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cia. Ltda., luego de varias intervenciones por parte de los accionistas, solicitan a presidencia se proceda a enviar un ejemplar de dicho informe a la Superintendencia de Compañías como organismo de control.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Se da por terminado el punto uno del orden del día.

Punto Dos.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado Integral de Resultados del Ejercicio Económico 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Se da por terminado el punto dos del orden del día.

Punto Tres.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.-

Luego del análisis presentado por la dirección financiera de la compañía, la Junta resuelve, que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2014 sean registradas en la cuenta contable de utilidades retenidas en el patrimonio; posteriormente la Junta decidirá el destino de dichas utilidades.

Se da por terminado el punto tres del orden del día

Punto Cuatro.- Selección de la firma Auditora Externa y Comisario revisor principal y suplente para el Ejercicio Económico 2015.-

La junta, luego de evaluar las posibles alternativas para Firma Auditora y de varias deliberaciones, decide, delegar a la Gerencia General de la compañía, la contratación de la Firma Auditora para el ejercicio económico 2015.

La Junta, luego de las deliberaciones del caso, propone mantener al Comisario actual en el nombre de la Ingeniera Myriam Muñoz Lara como Comisario revisor del el ejercicio económico 2015.

Se da por terminado el punto cuatro del orden del día.

Punto Cinco.- Aprobación del Acta de Junta General.-

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Wilson Ernesto Amador Yépez

Presidente Ad-Hoc de la Junta

Accionista

Wilson Ernesto Amador Yépez

AUTOVENTAS WAY W. AMADOR Y S.A.

Gerente General

Santiago Felipe Amador Villalba

Secretario de la Junta